



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"40° aniversario de la recuperación democrática en
la Universidad Nacional del Sur"

RESOLUCION DCS 304/2025

REF: Exp. 718/25

Bahía Blanca, 11 de junio de 2025

VISTO

La Resolución DCS 088/25, mediante la cual se contrata al Med. Facundo Tresarrieu como Ayudante "A" DS del Area Profesional de la Lic. Obstetricia

Y CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado fue designado ordinariamente en el mismo cargo y función (Concurso aprobado por Resolución DCS 066/25)

Que corresponde entonces dar de baja su contrato

Lo aprobado en sesión plenaria del 11 de junio

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja el contrato del Médico Facundo Tresarrieu (DNI 31.367.800 – Legajo 16702) como Ayudante A Dedicación Simple en el área Profesional de la Lic. En Obstetricia a partir del 11 de junio de 2025

ARTICULO 2º: Desbloquear el cargo de Ayudante A con dedicación simple, (Nº de planta 21029322) que financiaba el mencionado contrato

ARTÍCULO 3º. Agréguese al de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.